MEMORANDO

522

Bogotá D.C., 09 de enero de 2024

PARA: **HOSMAN HERNAN ARIAS GUTIERREZ**
Contratista
JENNY CAROLINA GIRON CUERVO
Contratista

DE: **OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN**
Alcalde Local de Chapinero

ASUNTO: Apoyo a la Supervisión

Mediante el presente documento le comunico que han sido designadas como **APOYO A LA SUPERVISIÓN** contrato No. FDLCH-CPS-277-2023, cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO., suscrito con **FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA -FUNVIVE 2.0,** de la siguiente manera:

APOYO A LA SUPERVISIÓN	COMPONENTE
HOSMAN HERNAN ARIAS GUTIERREZ	COMPONENTE TÉCNICO
JENNY CAROLINA GIRÓN CUERVO	COMPONENTE JURÍDICO

Atentamente me permito informarles que a partir de la fecha deberán asumir la labor de apoyo a la supervisión al contrato del asunto, para lo cual deberán realizar las actividades establecidas en el manual de supervisión vigente de la Secretaría Distrital de Gobierno, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o deroguen.

Los documentos referentes al citado contrato, se encuentra a su disposición en el grupo de contratación de la entidad, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN
Alcalde Local de Chapinero

Proyectó: Carolina Girón Cuervo / Abogada de Apoyo FDLCH
Revisó/Aprobó: Ricardo Rincón Plazas / Líder oficina de Contratación FDLCH